

Decreto Nº 3106, que nombra al Ing. Agron. Antonio Gómez Ramírez, Director Técnico y Administrativo del Proyecto Agrario Batey Ginebra, Sabaneta de Yásica, Puerto Plata.

(G. O. Nº 5453, del 30 de Noviembre de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3106

En ejercicio de las atribuciones que **me confiere el artículo 55** de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Ingeniero Agrónomo Antonio Gómez Ramírez queda nombrado Director Técnico y Administrativo del Proyecto Agrario Batey Ginebra, Sabaneta de Yásica, Puerto Plata, en sustitución del Agrónomo Gilberto Villanueva.

El presente Decreto será efectivo a partir de la fecha de toma de posesión.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días de mes de octubre del año mil novecientos **setenta y siete**; años 134º de la Independencia y 115º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER